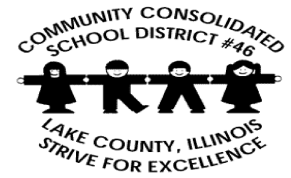


# Community Consolidated School District 46



---

565 Frederick Road • Grayslake • Illinois • 60030 (847) 223-3650 FAX (847) 223-3695

## Ingreso anticipado al Kindergarten o al Primer Grado

El Distrito Escolar Consolidado de la Comunidad 46 cumple con la ley de Illinois que especifica que para ingresar al Kindergarten los niños deben tener cinco años de edad antes del 1 de septiembre del año correspondiente a su ingreso al Kindergarten y seis años de edad antes del 1 de septiembre del año correspondiente a su ingreso a primer grado. Sin embargo, el CCSD 46 permite excepciones a esta ley para los niños con capacidades muy superiores a las de sus compañeros. Estas excepciones son requeridas para ser admitido en el Programa de Colocación Acelerada (Política de la Junta 6:135) basado en la evaluación de la preparación del niño para asistir a la escuela antes de lo requerido

El ingreso anticipado al Kindergarten o al primer grado debe ser considerado como la aceleración de un grado completo, apropiada sólo para aquellos estudiantes que demuestren que hay evidencia que justifica esa decisión. Los padres que soliciten el ingreso anticipado deben ser conscientes de que muy pocos alumnos cumplen los criterios para ingresar anticipadamente en Kindergarten o primer grado. Nuestros estándares para el ingreso anticipado son muy altos para asegurar que los estudiantes no se vean frustrados por haber sido colocados en un grado avanzado ahora y más adelante en su educación. Además de las habilidades académicas excepcionales, también tenemos en cuenta las habilidades socio-emocionales-interpersonales, energía, autocuidado, procesamiento del lenguaje y la integración visual-motora. La decisión de permitir el ingreso anticipado de un estudiante queda a la entera discreción del distrito escolar sobre la base de una evaluación realizada por el mismo. Todas las decisiones deben considerarse definitivas.

### Colocación típica en Kindergarten en el CCSD 46

- El niño tiene cinco años antes del 1 de septiembre, lo que se confirma con un certificado de nacimiento original (con un sello en relieve emitido por el secretario del condado donde nació el niño)
- La familia presenta una prueba de domicilio adecuada como residente del CCSD 46
- La familia aporta todo el material de inscripción solicitado

### Colocación típica de primer grado en el CCSD 46

- El niño tiene seis años antes del 1 de septiembre, lo que se confirma con un certificado de nacimiento original (con un sello en relieve emitido por el secretario del condado donde nació el niño)
- La familia presenta una prueba de domicilio adecuada como residente del CCSD 46
- La familia entrega todo lo que se solicita para la inscripción.

### **Consideración para el ingreso anticipado al I Kindergarten en el CCSD 46\*.**

- El niño tiene cinco años antes del 31 de diciembre, lo que se confirma con un certificado de nacimiento original (con un sello en relieve emitido por el secretario del condado donde nació el niño)
- La familia proporciona una prueba apropiada de domicilio como residente del CCSD 46 y todos los materiales de registro solicitados
- La familia presenta el formulario de solicitud de admisión anticipada al Kindergarten entre el 1 de abril y el 15 de mayo del año anterior
- Los padres/tutores asisten a una reunión preliminar para discutir con el equipo académico la razón para solicitar la admisión anticipada.
- La familia puede aportar todos los expedientes escolares disponibles para apoyar la decisión
- La familia puede autorizar al equipo de la escuela a estar en comunicación con el personal de la escuela actual.
- El niño es evaluado por el equipo de la escuela antes del final del año escolar en mayo/junio
- Los resultados de la evaluación indican un rango muy superior en todas las áreas evaluadas en comparación con sus compañeros.

La decisión final será comunicada por el director de la escuela o por el personal de la oficina del distrito antes del 15 de junio. La culminación exitosa del Kindergarten con admisión anticipada indicaría una colocación automática en Primer Grado al año siguiente.

### **Consideración para el ingreso anticipado al primer grado en el CCSD 46\*.**

- El niño tiene seis años antes del 31 de diciembre, lo que se confirma con un certificado de nacimiento original (con un sello en relieve emitido por el secretario del condado donde nació el niño)
- El niño asistió a un centro preescolar no público y completará el Kindergarten en ese mismo centro
- El niño fue instruido por un maestro de Kindergarten debidamente certificado
- La familia proporciona una prueba apropiada de domicilio como residente del CCSD 46 y todos los materiales de registro solicitados
- La familia presenta el formulario de solicitud de admisión anticipada al primer grado entre el 1 de abril y el 15 de mayo del año anterior
- Los padres/tutores asisten a una reunión preliminar para discutir con el equipo académico la razón para solicitar la admisión anticipada
- La familia puede aportar todos los expedientes escolares disponibles para apoyar la decisión
- La familia puede autorizar al equipo de la escuela a estar en comunicación con el personal de la escuela actual.
- El niño es evaluado por el equipo de la escuela antes del final del año escolar en mayo/junio
- Los resultados de la evaluación indican un rango muy superior en todas las áreas evaluadas en comparación con sus compañeros.

La decisión final será comunicada por el director de la escuela o el personal de la oficina del distrito antes del 15 de junio.

\*Los estudiantes que se inscriben en nuestro Programa Bilingüe serán evaluados principalmente en español para determinar la ubicación adecuada.

**Posibles herramientas de evaluación utilizadas para ser considerado para la admisión anticipada (Esta**

- Nombrar letras mayúsculas y minúsculas
- Reconocimiento de letras y sonidos
- Identificación de palabras
- Reconocimiento de rimas
- Evaluación comparativa Fountas y Pinnell
- Auto-retrato
- Muestra de escritura
- Identificación /Discriminación/Contar/Escritura de números/ Recuento / Escritura
- Identificación de figuras
- Habla/Lenguaje (Articulación, Lenguaje Expresivo y Receptivo)
- IPT - Prueba de nivel de español (Para una colocación en un aula bilingüe)
- Revisión de los registros escolares anteriores/boletines de notas
- Evaluaciones de Matemáticas y Alfabetización del CCSD 46 (sólo primer grado)
- Pruebas MAP (Matemáticas y Lectura) (Sólo primer grado).

### **Aptitud para el Kindergarten**

Los estudiantes que ingresan al Kindergarten y que han cumplido con el requisito de edad son considerados "aptos" para el Kindergarten. Por ley estatal debemos permitirles entrar en la escuela. El rango de esta "aptitud" es muy amplio.

Tenemos estudiantes que:

- nunca han asistido a ningún tipo de experiencia escolar estructurada
- nunca han dejado a sus padres/tutores durante periodos de tiempo prolongados
- han asistido a una escuela y actividades estructuradas durante 1 a 3 años
- conocen pocas o ninguna de las letras y sonidos
- conocen todas las letras y sonidos
- no pueden reconocer sus nombres
- pueden escribir sus nombres completos correctamente y escribir palabras/frases
- no pueden reconocer los números ni su significado
- pueden contar hacia delante y hacia atrás hasta 100
- no pueden reconocer ninguna palabra de alta frecuencia
- pueden leer libros cortos de capítulos con expresión y fuerte comprensión

Nuestra experiencia indica que algunos estudiantes necesitarán una intervención inmediata basada en su nivel de "aptitud" para el Kindergarten. Esta intervención puede durar meses o varios años mientras los estudiantes continúan alcanzando el nivel de sus compañeros. Otros estudiantes necesitarán oportunidades de extensión y enriquecimiento con sus habilidades de lectura, escritura y matemáticas que están por encima de sus compañeros.

Mientras que otros distritos escolares locales sólo consideran a los estudiantes para la entrada anticipada al Kindergarten si están en el percentil 95 o 97 a nivel nacional en múltiples evaluaciones, creemos que los estudiantes no sólo deben estar académicamente listos, sino también muy por encima del promedio en las habilidades de Kindergarten para la consideración de la admisión anticipada. Estas habilidades incluirían:

- identificación completa de las letras y producción oral/escrita (sin tener en cuenta las inversiones típicas)
- comprensión de los números (producción oral/escrita hasta el 20), sentido numérico hasta el 20 como mínimo, y contar (normalmente mucho más de 20)
- identificación sencilla de

comprensión de las palabras que riman (no para una colocación bilingüe)  
escribir palabras y/o frases sencillas  
la motricidad fina, incluyendo dibujos  
frustración al leer, al menos libros de nivel C (leer y comprender con fluidez libros de nivel B)  
habilidades lingüísticas expresivas y receptivas adecuadas y palabras posicionales  
separación adecuada de los adultos  
habilidades de autocuidado - reportado por los padres/escuela anterior  
energía para una experiencia académica de un día completo

### **Aptitud para el primer grado**

Creemos que los estudiantes no sólo deben estar social, emocionalmente y académicamente preparados, sino también muy por encima de la media en las habilidades de primer grado para considerar la admisión anticipada.

Estas habilidades incluirían:

- gran capacidad de fonética y conciencia fonémica
- fuertes habilidades lingüísticas
- frustración al leer, al menos, los libros del nivel H/I (leer y comprender con fluidez los libros del nivel G/H)
- escribir oraciones completas con puntuación, gramática y ortografía correctas a un nivel avanzado para el primer grado
- escribir textos de opinión, narrativos e informativos/explicativos con apoyo
- leer, escribir y comparar números hasta el 90
- sumar y restar hasta 20, demostrar fluidez para sumar hasta 10
- resolver problemas de palabras
- asimilación fácil dentro de un aula de primer grado con las habilidades sociales, cuidado propio, comportamiento, motricidad fina, habilidades motoras gruesas necesarias correspondientes.

Por favor, comuníquese con el Superintendente Adjunto de Enseñanza y Aprendizaje al(847) 223-3540 si tiene alguna pregunta adicional.